

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

1456 EDIFICIO GUILLEM, S.L.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto Ley 5/2023, de 28 de junio, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles se hace público que la mercantil EDIFICIO GUILLEM, S.L., constituida en Junta General Universal en fecha 13 de abril de 2026, en ejercicio de las competencias de la Junta General, ha aprobado de forma unánime la de la citada sociedad en una sociedad cooperativa que pasará a denominarse EDIFICIO MARIA BENEYTO, COOP. V., en los términos establecidos en el proyecto de transformación redactado y formulado por el Órgano de Administración.

Al mismo tiempo se aprobó el Proyecto de Transformación, que contiene el balance inicial de transformación a 31 de enero de 2026, los Estatutos Sociales que regirán la Cooperativa de viviendas resultante de la transformación y un balance de la sociedad a fecha 12 de abril de 2026, así como dar cumplimiento a todos los requisitos legales establecidos en las normas de aplicación, Ley 2/2015 de Cooperativas de la Comunidad Valenciana y las disposiciones recogidas en materia de transformación de sociedades del Real Decreto Ley 5/2023 de modificaciones estructurales de Sociedades Mercantiles y la Ley de Sociedades de Capital.

Valencia, 15 de abril de 2026.- Presidente de la Cooperativa, Jordi Llorens Barreira.

ID: A260015862-1